





Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 22 Nº. 62 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

En octubre de 2021, hace ya más de un año, se aprobó por este pleno la moción que presentamos relativa a la elaboración de una campaña de comunicación y sensibilización por el buen uso y la buena convivencia en el espacio público.

Entre los puntos de acuerdo se incluía:

La puesta en marcha una campaña de comunicación y sensibilización para el fomento de la convivencia y el buen uso del espacio público, dirigido a que la ciudadanía tome conciencia de que el derecho a disfrutar de los espacios comunes de la ciudad debe ejercerse de forma cívica y responsable, respetando el derecho de los vecinos y las vecinas al descanso y a un entorno limpio y saludable

El impulso **medidas concretas** de fomento de la convivencia y el buen uso del espacio público especialmente **destinadas a niños y niñas, adolescentes y jóvenes** de la ciudad, mediante el desarrollo de programas específicos en los centros docentes, en coordinación con la comunidad educativa.

Medidas concretas en aquellos espacios que se ven más afectados por actitudes poco cívicas, adaptando al caso la campaña informativa y dotando el lugar de los elementos e instalaciones urbanas necesarias -

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

| Código Seguro De Verificación | P6v8gV5UoQTWYKcoDW7abQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Susana Serrano Gomez Landero | Firmado | 02/12/2022 14:03:47 |
| Observaciones | | Página | 1/3 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P6v8gV5UoQTWYKcoDW7abQ== | | |









Grupo Municipal Adelante Sevilla

paneles informativos, contenedores de basura, aseos...- para favorecer un uso más adecuado del espacio público.

El establecimiento **protocolos para la resolución de conflictos** en el uso del espacio público, evitando en todo caso, el recurso a la eliminación de lugares donde sentarse o al enjaulamiento del espacio público.

Que se ponga en marcha la **Red de Baños Públicos** pendiente, de forma que cualquier persona que lo requiera pueda hacer uso de los mismos.

Que se elaboren los **Planes Cívicos de Actuación Vecinal** que, con carácter anual y en base a metodologías participativas desarrolladas por distritos, vienen recogidos en la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia del Espacio Público de Sevilla.

Que se constituya en cada distrito una mesa de trabajo intersectorial para el diagnóstico, propuesta y evaluación de la convivencia en el espacio público, donde se puedan abordar las sugerencias, quejas, reclamaciones o peticiones que la ciudadanía considere oportunas para mejorar el civismo y fomentar la convivencia en el espacio público en condiciones óptimas

Desde que se aprobara la moción los problemas en el espacio público no han parado de sucederse, sin que hayamos tenido ninguna noticia del avance respecto al acuerdo plenario.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

| Código Seguro De Verificación | P6v8gV5UoQTWYKcoDW7abQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Susana Serrano Gomez Landero | Firmado | 02/12/2022 14:03:47 |
| Observaciones | | Página | 2/3 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P6v8gV5UoQTWYKcoDW7abQ== | | |









Grupo Municipal Adelante Sevilla

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Se han puesto en marcha algunas de las medidas aprobadas por el pleno para favorecer el buen uso y la buena convivencia en el espacio público? En caso afirmativo, ¿Cuáles son y en qué estado se encuentran?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Susana Serrano Gómez-Landero

Portavoz Adjunta

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

| Código Seguro De Verificación | P6v8gV5UoQTWYKcoDW7abQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Susana Serrano Gomez Landero | Firmado | 02/12/2022 14:03:47 |
| Observaciones | | Página | 3/3 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P6v8gV5UoQTWYKcoDW7abQ== | | |

